

EVOLUCION DEMOGRAFICA DEL VALLE DEL GUADALENTIN (1535-1930)

*Pablo García Cuenca - M.^a Dolores Gómez López -
José Luis González Ortiz*

Universidad de Murcia

El estudio que ofrecemos al lector fue elaborado ya hace cinco años, incluido en un trabajo becado por la antigua Diputación de Murcia, que tenía por objetivo conocer, a través de los archivos parroquiales de la región, la evolución y características de la población murciana a lo largo de los últimos cuatrocientos años. Los resultados de la investigación fue un extenso libro que debió ser publicado por la Editora Regional Murciana en 1984¹. Por circunstancias desconocidas —posiblemente cambios en la cúpula del poder político regional— la publicación no se llevó a efecto pese al reconocido interés del trabajo. Esta es la razón que nos mueve a iniciar la publicación parcial del mismo. Hemos considerado que si no ha sido posible la edición conjunta, al menos haríamos un buen servicio si dábamos a conocer algunos materiales. Puesto que el trabajo se estructura por áreas espaciales, es posible sacar a la luz por separado cada una de las cinco en que se dividió la Región de Murcia².

La demografía se ha convertido desde hace unos años en una de las disciplinas fundamentales de las Ciencias Sociales. Quienes nos dedicamos profesionalmente al estudio de la realidad actual de las regiones somos plenamente conscientes de la importancia que adquiere el conocimiento y la valoración de la comunidad humana como elemento y factor del entramado espacial regional. En este sentido es preciso destacar el interés que tiene el estudio histórico de la población. En gran medida muchos de los fenómenos que hoy observamos encuentran su explicación en los hitos anteriores. Por ello consideramos que trabajos como el presente pueden ser aportaciones interesantes para las ciencias que estudian el presente: Sociología, Geografía, Economía, etc.

1 Está en nuestro poder la carta del director de la Editora Regional de Murcia, en la que se indica que la obra ha sido aprobada para su publicación en el plan de ediciones de la Editora correspondiente a 1984.

2 ESCRIBANO APARICIO, E.; GARCIA CUENCA, P.; GOMEZ LOPEZ, M.^a D.; GOMEZ LOPEZ, R. M.^a; GONZALEZ ORTIZ, J. L.: *Evolución demográfica de la Región de Murcia (siglos XVI-XX)*. Tres volúmenes, mecanografiado, Murcia 1983.

1. EL MARCO GEOGRAFICO

El valle del río Guadalentín se forma en el Campo de Lorca y se continúa en dirección NE por los municipios de Totana, Alhama de Murcia y Librilla. Constituye el tramo occidental de la depresión prelitoral murciana, se extiende por más de 2.500 km² y en él viven, concentradas en su mayor parte a lo largo del valle, más de 100.000 habitantes³.

La estructura del relieve presenta una disposición relativamente sencilla: dos alineaciones con dirección SW-NE flanquean una depresión longitudinal con la misma dirección. La sedimentación miocena adosada a restos aislados de materiales béticos forman la mayor parte de las dos alineaciones.

El área que estudiamos tiene un clima típico del Sureste, caracterizado por la escasez e irregularidad de las lluvias, con rasgos más acentuados en la depresión prelitoral que en las áreas elevadas septentrionales. Esta escasez, unida a las elevadas temperaturas dada su situación de solana, resguardada de los vientos del N por la alineación septentrional y de la influencia marina por la meridional, produce una notable aridez, que se convierte en factor condicionante de la vida económica, basada sustancialmente en la agricultura.

El eje hidrográfico principal del área es el río Guadalentín que se forma en el pantano de Puentes, por la confluencia de los ríos Vélez y Luchena. El tramo superior de la red hidrográfica del Guadalentín constituye una enorme cuenca de recepción en forma de abanico semejante a la de un torrente, que desagua en la depresión, formando un amplio cono de deyección sobre el que se ha instalado la huerta de Lorca.

El rasgo más destacado del funcionamiento de este río es la violencia de las crecidas extraordinarias, que han producido terribles catástrofes aguas abajo. Estas avenidas suelen ser siempre de cabecera y se explican por la confluencia de una serie de factores. El primero y fundamental es la torrencialidad de las precipitaciones; en pocas horas pueden precipitarse sobre la cuenca cantidades ingentes de agua. A esto hay que añadir que la disposición en abanico de los afluentes de cabecera determina la llegada simultánea de la onda de crecida al lugar de confluencia. Por otro lado el predominio de materiales arcillosos y margosos impermeables, unido a la fuerte pendiente, colabora en la rapidez del desagüe. Por último hay que anotar también la escasa protección vegetal, fruto de la aridez del clima y de la acción humana, que ha desforestado el territorio.

Como contrapartida, habitualmente el Guadalentín es un río de escasísimos caudales de cabecera que son consumidos en el regadío de Lorca. Con mucha frecuencia el volumen es nulo aguas abajo de esta ciudad, mientras que en las más intensas crecidas se ha calculado un caudal de 4.000 m³/seg. El carácter catastrófico de las inundaciones obligó a construir obras de regulación y dispositivos de defensa entre las que cabe destacar los pantanos de Puentes y Val-

3 GONZALEZ ORTIZ, J. L. y SANCHEZ SANCHEZ, J.: «La diversidad del espacio regional». En *Geografía de la Región de Murcia*. Ediciones Mediterráneo. Murcia. 1981, pp. 257-431.

deinfierno, contruidos a finales del siglo XVIII y más recientemente la presa del Paretón, construida en 1918 y reforzada en 1949 capaz de derivar hacia la rambla de las Moreras y al mar unos 300 m³/seg.

A consecuencia de las escasas aunque torrenciales precipitaciones y la potencia de las radiaciones solares sobre la superficie desprovista de vegetación, los suelos son, generalmente, esqueléticos y escasos en materia orgánica.

2. ANALISIS DE LAS FUENTES

Las fuentes fundamentales que se han manejado para el estudio de la evolución demográfica de cada una de las áreas en que hemos dividido la Región de Murcia, son los archivos parroquiales de los distintos núcleos ubicados en la comarca. Cabe señalar que, dentro del área que estudiamos aquí, se han incluido dos comarcas diferenciadas tradicionalmente por los geógrafos: Lorca y su Campo y el Bajo Guadalentín. Ambas forman, a nuestro juicio una unidad natural e histórica que viene definida por el valle del Guadalentín.

La revisión que se hizo de los archivos permitió constatar su estado de conservación. Tres son las fuentes que especialmente interesan para la elaboración del trabajo: los registros de bautismos, las inscripciones de desposorios y velaciones y los libros de defunciones. En total han pasado de quinientos los libros consultados en este área para poder tener una idea aproximada, si no exhaustiva, de su evolución demográfica a lo largo de cuatrocientos años. Cada uno de ellos presenta una casuística diferente según las parroquias.

Los bautismos se inician, generalmente, en la segunda mitad del siglo XVI: Aledo en 1554, Alhama en 1556, San Patricio de Lorca en 1598. El caso de San Mateo de Lorca es excepcional. Los primeros bautismos se registran en 1535, es decir, antes que en el resto de las parroquias de la región. Sin embargo, sólo se registran diez años consecutivos (entre 1534 y 1543) y algunos parcialmente (1537-1539-1541). Sólo a partir de 1562 se registran ya de un modo regular las inscripciones ⁴.

Las series de los bautismos suelen estar muy completas, y como ya se indicó, las hemos extendido hasta la década de los años treinta del presente siglo, período en el que, por regla general, se ha producido el cambio demográfico. Tan sólo existen algunas lagunas, además de la reseñada de San Mateo de Lorca, en Aledo. Concretamente faltan en la citada parroquia los años siguientes: 1598, 1604-1606, 1617, 1718-1724 y 1771-1773.

Por las mismas fechas (segunda mitad del siglo XVI) comienzan las inscripciones de desposorios y velaciones. Por ejemplo, las de Alhama de Murcia se

⁴ Agradecemos a los señores IBÁÑEZ VILCHES, FERNANDEZ NAVARRO-SOTO y a las señoritas RUIZ MECA y PEÑAS MELLADO, licenciados en Geografía e Historia, la ayuda aportada para la recopilación de los datos de esta parroquia, así como de la de San Patricio de la misma ciudad de Lorca.

inician en 1565 y no presentan ni una sola laguna, si bien el Libro I, que incluye los años comprendidos entre 1565 y 1637, es una reposición del original ⁵. Los matrimonios de San Mateo de Lorca comienzan en 1563 y sólo presentan una breve laguna entre los años 1611 y 1613.

Los libros de defunciones, al igual que en el resto de las áreas peninsulares, empezaron a realizarse más tarde. Los de Alhama se inician a principios del XVIII y no presentan lagunas. Por su parte, San Mateo de Lorca comienza las inscripciones de defunciones en 1703, presentando una laguna entre 1740 y 1757. Por otro lado en la segunda mitad del siglo XVIII las inscripciones no registran la edad, por lo que es imposible extraer la mortalidad infantil.

3. EL ESPACIO Y LOS HOMBRES

Ya desde la Prehistoria aparece poblada esta área. Yacimientos musterienses en el Paleolítico Inferior, así como importantes restos de la Cultura del Argar son buena prueba de ello. La fundación de Lorca debió de ser de época prerromana y pronto adquirió importancia por su situación estratégica, así como por su agricultura y la explotación minera de las sierras costeras. Durante la época musulmana se intensificó la agricultura por el aumento de los regadíos, sobre todo en el siglo XII, al tiempo que florecen la artesanía y el comercio ⁶.

Tras la conquista cristiana, su carácter fronterizo hará difícil el progreso de la agricultura y el comercio. Habrá que esperar a la toma de Granada para que se inicie el esplendor de la zona capitalizada por Lorca.

En el siglo XVI dicha ciudad es ya la segunda del Reino, con un florecimiento de todas las actividades, así como un aumento considerable de la población y un desarrollo urbano notable. Pero a finales del siglo la crisis general de la economía se deja sentir. Se produce un estancamiento de la población, una decadencia de las actividades artesanales y comerciales, quedando reducida a una zona rural, cuyas fuentes de riqueza provienen casi exclusivamente de la agricultura.

En estas circunstancias y en virtud de las características naturales ya reseñadas, se comprende que sus habitantes estén polarizados en torno al problema del agua. Los numerosos proyectos para ampliar las dotaciones de agua para riego cristalizaron en la construcción, en 1784, de los pantanos de Puentes y Valdeinfierno, que provocaron un gran desarrollo agrícola y un notable crecimiento urbano. Sin embargo, el siglo XIX se inicia con una gran catástrofe, la rotura de la presa de Puentes en 1802, que provocó seiscientos ocho víctimas, sumiendo de nuevo a la Comarca en una etapa de deterioro que irá remontando a lo largo del siglo.

⁵ Igualmente debemos resaltar nuestro agradecimiento a los señores BAÑOS SERRANO, ALEDO FUERTES, MUNUERA MARIN y VICENTE VERA, licenciados en Geografía e Historia que han colaborado en la explotación de las fuentes.

⁶ GONZALEZ ORTIZ, J. L.: «Comarca de Lorca». En *Geografía de la Región de Murcia*. Op. cit., pp. 308-335.

En 1884 se había reconstruido la presa con una altura de doscientos metros y treinta y seis millones de metros cúbicos de capacidad. Esto, unido a la expansión industrial y a la llegada del ferrocarril impulsa el desarrollo del área, que conoce hasta 1920 el período de máxima prosperidad. En esta fecha se alcanzará también su máxima población, aún no superada.

El final de la Primera Guerra Mundial significó el desencadenamiento de una crisis que venía ya gestándose desde finales del siglo XIX, enmascarada por la subida de los precios agrícolas y la demanda industrial. La crisis provoca una fuerte presión demográfica (mucha población para pocos recursos) y se desencadena el éxodo con una virulencia extraordinaria, que será ya una de las notas más características del comportamiento de la Comarca hasta la actualidad.

La población se concentra con nitidez a lo largo del corredor prelitoral, donde se encuentra la ciudad de Lorca, y el gran cono de deyección del Guadalentín, densamente poblado. El eje de comunicación (hoy carretera de Murcia-Granada-Almería) ha sido el factor más destacado para el asentamiento humano. Puerto Lumbreras se ubica así en la bifurcación de caminos que se abre al oeste del corredor. Totana, Alhama y Librilla concentran su población en las cabecezas municipales de dicho eje, al borde mismo del valle, lejos del peligroso Guadalentín.

Lorca es la indiscutible capital de todo el sector que estudiamos. Ha tenido gran importancia a lo largo de la historia como ciudad de paso entre Levante y Andalucía Oriental. Emplazada al pie de la Sierra de Peñarrubia se ha ido extendiendo hacia el valle conforme la función defensiva se ha hecho innecesaria. Es muy posible la existencia de una acrópolis de época prerromana. Durante el período romano adquiere importancia por la situación mencionada, y durante el Bajo Imperio será sede episcopal. La misma situación estratégica y la gran obra de regadío que hace florecer la agricultura potencia la ciudad durante la época musulmana. En la Baja Edad Media su posición fronteriza le otorga importancia estratégica, pero decaen sus actividades agrarias y comerciales. Con la Edad Moderna pierde su carácter militar pero se convierte en el centro administrativo de un extenso territorio que abarcaría desde Fuente Alamo hasta Huércal-Overa y toda la costa de Aguilas y Mazarrón.

Sin duda el siglo de Lorca es el XIX. Tras la crisis de sus comienzos, en el último tercio se inicia una fase de gran prosperidad al amparo de la actividad minera, la expansión industrial y la mejora de la agricultura. La población del casco urbano crece rápidamente, alcanzando en 1900 una población de 26.691 habitantes, que sólo será superada en la década de 1980.

Aledo, fuera del valle, en las estribaciones de sierra Espuña, con 140 m de desnivel sobre la rambla de Los Molinos perdió sus posibilidades como núcleo urbano al desaparecer su valor estratégico, y fue languideciendo lentamente al estar distanciado del eje viario, sin acceso al valle y sin grandes posibilidades agrícolas.

Totana, en su origen aldea dependiente de Aledo, se aprovechó de las mejores posibilidades agrícolas y de su mejor situación viaria; en el siglo XVIII se constituyó en capital de un nuevo municipio con una población de 8.100 habi-

tantes frente a los 800 que tenía Aledo. Hoy es el núcleo más importante del sector oriental del área que estudiamos.

Alhama está situada junto a un manantial de aguas termales y en un emplazamiento defensivo. Sufre un fuerte descenso en la segunda mitad del XIX debido a la emigración provocada por la atracción de las áreas mineras.

Librilla, por último, nace junto a un puente, aprovechando para riegos eventuales los caudales de dos ramblas.

4. LA EVOLUCION DEMOGRAFICA

La población del valle del Guadalentín presenta en un período tan dilatado como el que estudiamos (400 años), diversas etapas, al igual que ocurre en el resto de la Región de Murcia y en el conjunto de la Corona de Castilla. Parece apropiado realizar el análisis de la evolución demográfica según una diacronía secular.

4.1. El siglo XVI: un siglo de crecimiento

En conjunto, el siglo XVI aparece como un siglo de fuerte crecimiento. En cifras absolutas, en 1530 Lorca cuenta con 6.980 habitantes ⁷. Esta ciudad, cabecera de la comarca, de una gran tradición especialmente ganadera, en virtud de la inseguridad precedente se ha convertido en el siglo XVI en uno de los primeros centros agrícolas de Murcia, dotada de una amplia huerta (30.000 fanegas de regadío). Sin embargo la carencia de agua no va a crear altibajos. Así, de 1523 al 1530 perderá 200 vecinos a causa de la sequía. El período de 1530 a 1561 registra un incremento notable, como consecuencia, quizás, de movimientos migratorios procedentes de las dos mesetas, saturadas demográficamente. La población de Lorca alcanza en 1561 los 9.445 habitantes. El resto del valle contaba en 1530 con 1.895 habitantes y en 1561, sólo Aledo y Totana, tenían 2.075, lo que hace extensible a toda el área el fuerte incremento ⁸.

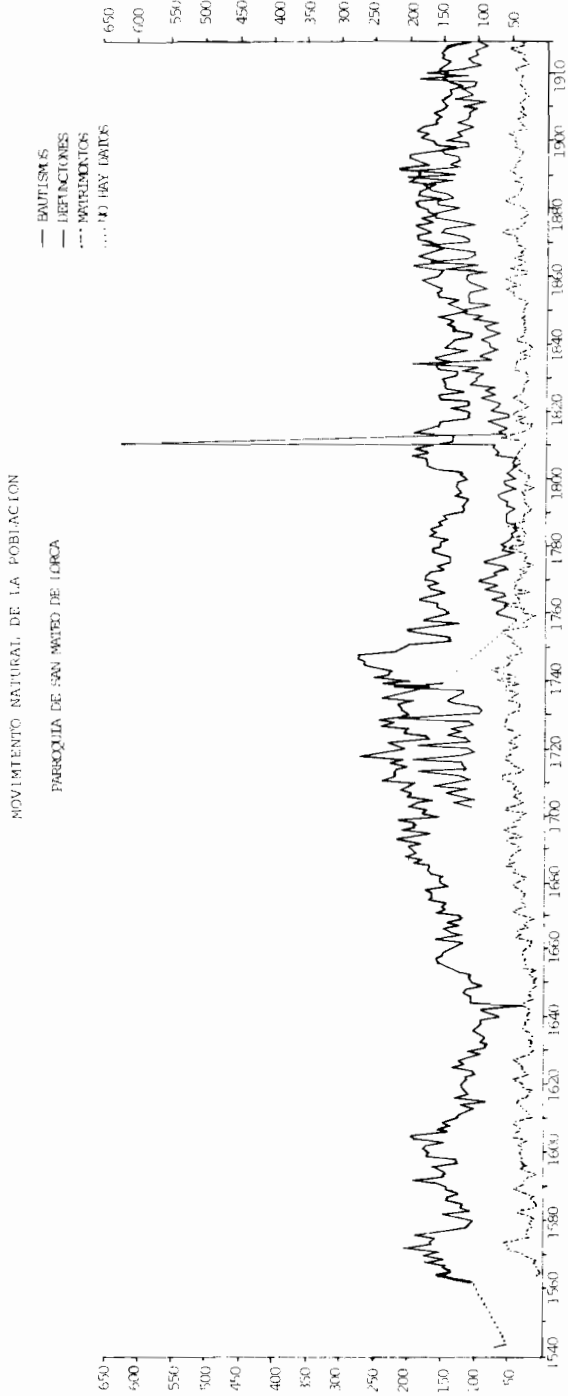
A partir de 1561 se produce una decadencia demográfica que queda registrada en el censo del obispado de 1587. Dicho censo otorga a Lorca una población de 7.387 habitantes, cifra más semejante a la de 1530 que a la del 1561 ⁹. Pero sólo siete años después en el censo de 1591, uno de los más fiables del siglo XVI, en Lorca habitaban 11.160 personas y en el resto del valle 4.610. Este hecho hace sospechar de la cifra de 1587, o por el contrario admitir una muy fuerte inmigración procedente de Castilla ¹⁰.

⁷ La jurisdicción de Lorca en este censo se extiende a Mazarrón, Águilas y Fuente Alamo.

⁸ GUTIERREZ NIETO, J. I.: «Evolución demográfica de la Cuenca del Segura en el siglo XVI». *Hispaniae* n.º 111. Madrid, 1969, pp. 25-117.

⁹ Es preciso tener en cuenta que en esta cifra no se incluyen Mazarrón y Fuente Alamo.

¹⁰ CAPEL SAEZ, H.: *Lorca capital subregional*. Cámara de Comercio e Industria. Lorca, 1968, pp. 83-92.



El movimiento natural de la población registrado en los archivos parroquiales (especialmente los bautismos, puesto que las defunciones no se registran hasta mucho después) presenta un incremento hasta 1570 como puede apreciarse en la parroquia de San Mateo de Lorca y en la de Aledo (aunque con mínima población e incremento, no así en la de Alhama, en la que la población parece estancada hasta 1590. Posiblemente la escasez de agua para la huerta y la sequía que afecta a los secanos, de gran intensidad y muy repetida amenaza con despoblar este núcleo al igual que Librilla. San Mateo, por su parte, registra un pequeño descenso de los bautismos entre 1570 y 1582, lo que confirmaría la validez de las cifras absolutas de 1587.

4.2. El estancamiento de la primera mitad del XVII

A partir de 1590 la población sigue creciendo. Las cifras absolutas señalan una población para Lorca en 1612 de 11.500 habitantes. Por tanto, en este sector del valle no hay un incremento notable. Sin embargo, el número de bautismos sí aumenta en la parroquia de San Mateo de una forma apreciable. También aumentan en Alhama. En Aledo, por su parte, registra estancamiento a partir de 1570. Pero la población absoluta del sector oriental (Aledo, Totana, Alhama y Librilla) sube hasta los 6.000 habitantes en 1620.

La primera mitad del siglo XVII supone un claro estancamiento de la población en toda el área. Lorca, por ejemplo, sólo tiene 9.500 habitantes en 1645, efectivos semejantes a los que tenía un siglo antes. Los archivos parroquiales registran con toda nitidez este estancamiento. Así la curva de bautismos de San Mateo de Lorca inicia una inflexión hacia abajo a partir de 1605, alcanzando su mínimo en 1640. El estancamiento de Aledo, ya señalado, perdura también hasta la misma fecha. Alhama, por su parte, presenta la misma tendencia entre 1610 y 1670, si bien la curva es levemente ascendente en la primera etapa del citado período.

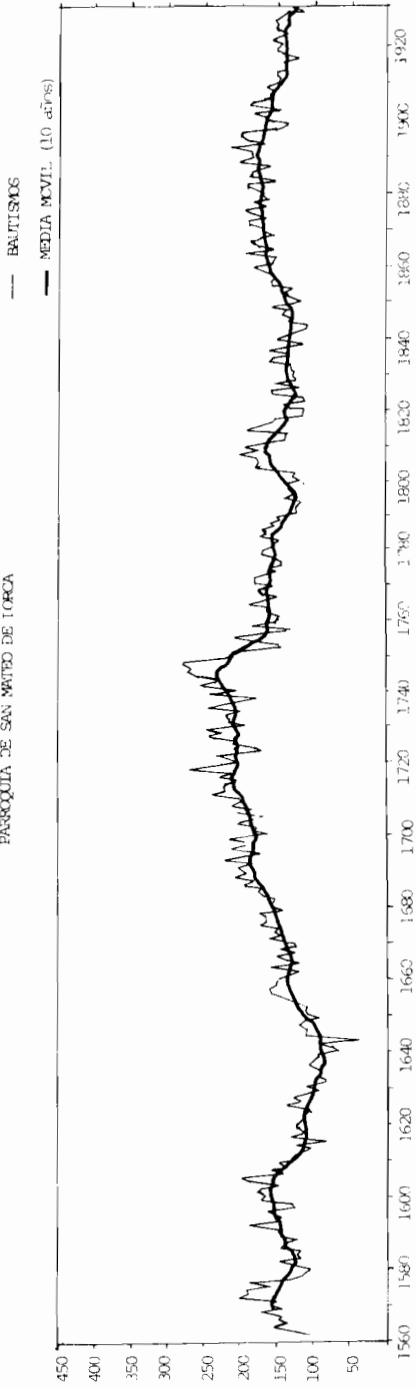
En general, el siglo XVII, viene afectado en la comarca por una crisis general de la agricultura y de la vida económica, complicada con una serie de circunstancias catastróficas entre las que cabe destacar la peste negra de 1647 en la que muere más de la mitad de la población; una serie de inundaciones, entre las que destaca la del 5 de noviembre de 1653, e incluso terremotos como el del 10 de agosto de 1674.

4.3. Un nuevo período de crecimiento: 1650-1800

La segunda mitad del siglo es ya un período de incremento. Según el Libro de Repartimiento del Servicio Militar de Lorca de 1694, dicho Corregimiento contaba con 13.805 habitantes. Este despegue se mantendrá en la primera mitad del siglo XVIII pero con matices según las áreas y los períodos. Observando las curvas demográficas se comprueba que en San Mateo de Lorca los bautismos, ascendentes desde mediados del XVII a mediados del XVIII, sufren varios estancamientos (1660, 1700, 1720-1730); la mortalidad es fuerte entre 1700 y 1750. En

EVOLUCION DE LOS NACIMIENTOS

PARROQUIA DE SAN MATEO DE IORCA



Aledo, desde 1680 crece la población, y los bautismos aumentan apreciablemente sin interrupción. Lo mismo ocurre en Alhama, donde los bautismos presentan una tendencia constante al incremento, pero de un modo escalonado, con crestas, vaguadas y estancamientos en la curva demográfica. El fuerte crecimiento queda patente si se comparan las cifras absolutas de Lorca en 1708 que ascienden a 14.270 habitantes (según un padrón realizado por los párrocos), con los del vecindario del Marqués de la Ensenada de 1755. En esta fecha Lorca contaba con 35.815 habitantes (de ellos 20.325 en la ciudad y 15.500 en el campo y huerta). Ello supone un incremento superior al 150 por cien en menos de 50 años.

La segunda mitad del XVIII aparece demográficamente como un período de comportamiento irregular. Por un lado, las cifras absolutas de Lorca, el área de mayor peso demográfico en el valle, aumentan en el censo de Aranda (37.720 hab.) y en el padrón municipal de 1772 (40.000 hab.)¹¹. Sin embargo el censo de Floridablanca registra en Lorca 37.834 habitantes en 1787, para volver a aumentar en el censo de 1797 con 41.096 habitantes¹².

Esta irregularidad se aprecia también en los registros parroquiales. En San Mateo de Lorca los bautismos descienden a mediados del XVIII para alcanzar su punto más bajo en el umbral del XIX, con niveles casi semejantes a los del XVII. En la parroquia de San Patricio de la misma ciudad, que había padecido ya una crisis de nacimientos entre 1720 y 1740, éstos se estancan en la década 40-50, para experimentar un fuerte crecimiento entre 1750 y 1780, seguido de nuevas crisis entre el 78 y el 80 y el máximo crecimiento entre 1780 y 1800.

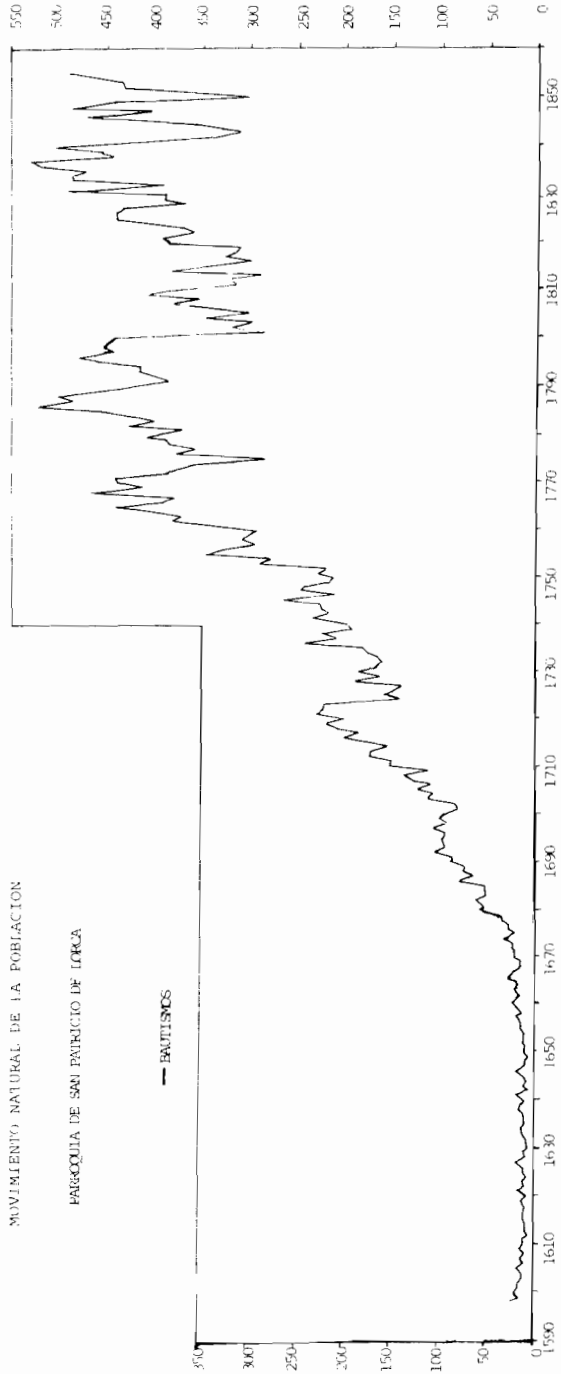
En Aledo, desde 1740, el incremento de la población es muy fuerte. De unos pocos nacimientos por año en los siglos XVI y XVII, se llegó al centenar en 1770. Pero entre 1775 y 1790 se produce un profundo descenso, seguido de un incremento a final del siglo. En Alhama, estancamiento entre 1745 y 1770, crecimiento entre 1770 y 1780, fuerte descenso en torno a 1790 e incremento al final del siglo.

4.4. Las irregularidades del XIX

La nota más destacada de la demografía del siglo XIX en el valle del Guadalentín es su gran irregularidad. Su primera mitad puede considerarse de estancamiento. El siglo se abre con toda una serie de fenómenos catastróficos que influirán notablemente en la población. El 30 de abril de 1802 se produce la ruptura del pantano de Puentes. La Guerra de la Independencia agravará la situación. Además, en 1810 se desencadena una epidemia de fiebre amarilla que diezma la población. En la parroquia de San Mateo de Lorca sólo quedaron cuatro casas sin fumigar por no haberse producido en ellas ningún contagio ni muerte.

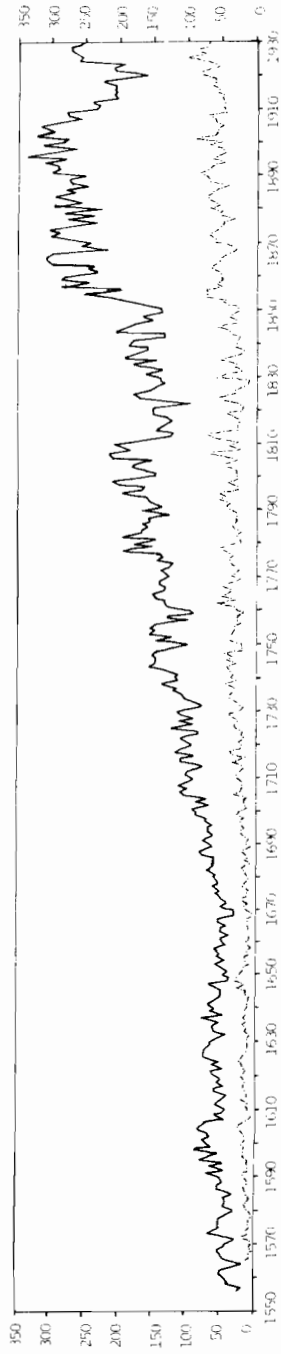
¹¹ Este padrón incluye las cifras de Mazarrón, Fuente Alamo y Vera.

¹² Estos datos son tomados de un censo realizado para el «Proyecto de división de la provincia de Murcia en partidos y Alcaldías Mayores y de éstas en Ayuntamientos».



MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION

PARRQUIA DE SAN LAZARO DE ALHAMA



El estancamiento puede apreciarse comparando la población absoluta de Lorca en 1807 y 1833. En el primero de dichos años habitaban el municipio 38.792 personas; en el segundo 40.300. Como puede verse el incremento es muy menguado. Los registros parroquiales detectan el mismo fenómeno. Así San Mateo que inicia el siglo con un tímido incremento de los bautismos, sin embargo presenta una alta mortalidad, lo que impide el crecimiento vegetativo. De igual modo en San Patricio comienza el siglo XIX con una grave crisis de nacimientos seguida de una recuperación muy lenta, que sólo alcanza su cénit en 1840, con cifras semejantes a las de 1790.

El centro del siglo se ve afectado por un fenómeno espectacular pero transitorio: el despegue minero de 1840 a 1844 que hará crecer considerablemente la población absoluta de Lorca por inmigración hasta alcanzar en 1844 los 48.224 habitantes. Sin embargo, este incremento se quiebra bruscamente al clausurarse las minas por falta de rendimiento. En 1857, primer censo de la época estadística, Lorca cuenta con 47.918 habitantes, menos que trece años antes. En este fenómeno, sin duda, tuvo mucho que ver la alta mortalidad que se aprecia en las curvas demográficas, acentuada por la epidemia de cólera de 1855.

A partir de esta fecha el incremento real de la población aumenta ininterrumpidamente hasta 1920, pese a que el crecimiento natural llega a ser negativo por la alta mortalidad ya citada. Por ejemplo la población de Lorca alcanzará en 1900 la cifra de 69.836 habitantes (aumento de más de 20.000 hab. en sólo cuarenta años).

El siglo XX se inicia con un descenso de la natalidad, que detiene el fuerte incremento que había experimentado la población en décadas anteriores, pero por primera vez la mortalidad desciende con nitidez. Estamos ya en presencia de un cambio de régimen demográfico que vendrá caracterizado por un crecimiento vegetativo relativamente fuerte ya no en base a una alta natalidad, sino por el descenso brusco de la mortalidad. Sin embargo la población real disminuye, lo que indica la aparición de un rasgo que será característico de la zona en el siglo XX, la gran emigración.

5. LA MORTALIDAD INFANTIL

El comportamiento evolutivo de la mortalidad infantil puede ser considerado como uno de los factores que permite comprobar el cambio demográfico.

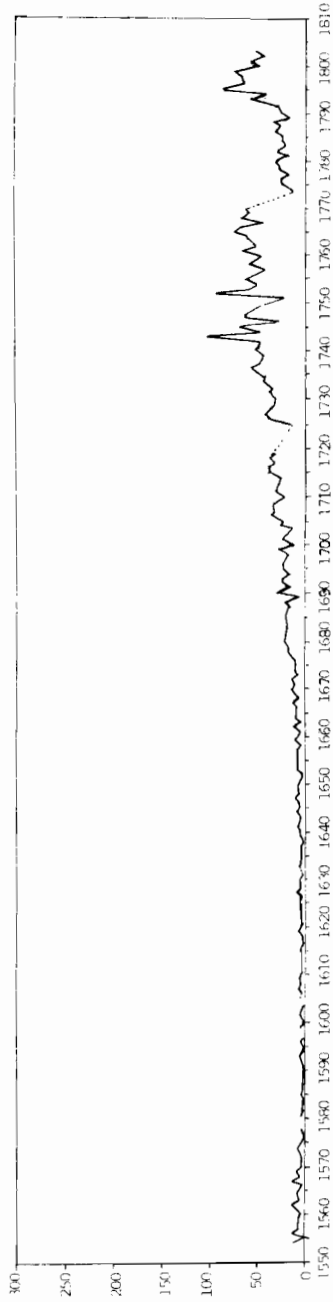
Hemos elegido una parroquia del área como modelo. Se trata de San Mateo de Lorca. Se ha elaborado la curva que representa el porcentaje que significan las defunciones infantiles respecto de las totales.

Como puede observarse en el primer tramo de dicha curva correspondiente al período 1700-1740 —sabemos que dicho período corresponde a una etapa de fuerte crecimiento en la zona—, la mortalidad infantil presenta cotas bajas, generalmente inferiores al 50%, aunque con picos agudos que reflejan un alza incluso superior a veces al 80%. Ya con esta observación se puede comprobar la estrecha relación existente entre crecimiento demográfico y descenso de la

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION

PARROQUIA DE ALFARO

— BAUTISMOS
.....NO HAY DATOS



mortalidad infantil. Desgraciadamente deja de registrarse la edad de la muerte entre los años 1740 y 1810, lo que nos impide comprobar si aumenta el porcentaje de niños en el período siguiente caracterizado como de crisis.

El segundo período, en el que ha sido posible trazar la misma curva, mucho más larga y continua, abarca desde 1810 a 1930. En él pueden distinguirse nitidamente tres períodos. El primero hasta 1850, aproximadamente, en el que los párvulos superan por regla general a los difuntos adultos, naturalmente con las inflexiones normales en este tipo de series. Corresponde, como se indicó, a una etapa de estancamiento.

El segundo período abarca desde 1850 a 1895, y puede ser considerado como un período de transición en el cambio demográfico. En él la mortalidad infantil supone, por término medio, el 50 por ciento de la total. Ello indica, sin duda, un avance respecto a etapas anteriores, pero aún no se ha conseguido hacer disminuir suficientemente la mortandad en los niños.

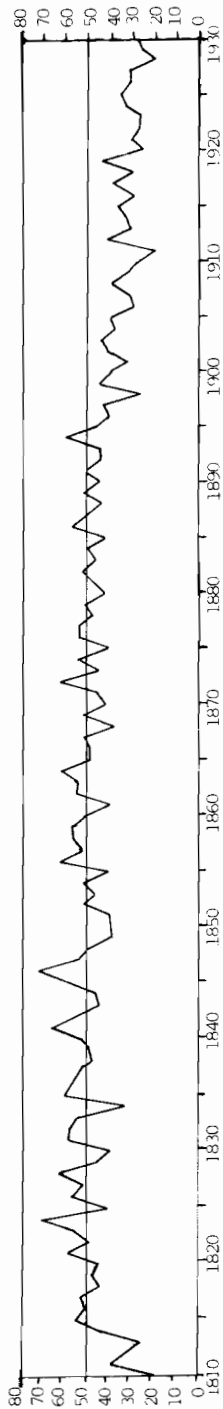
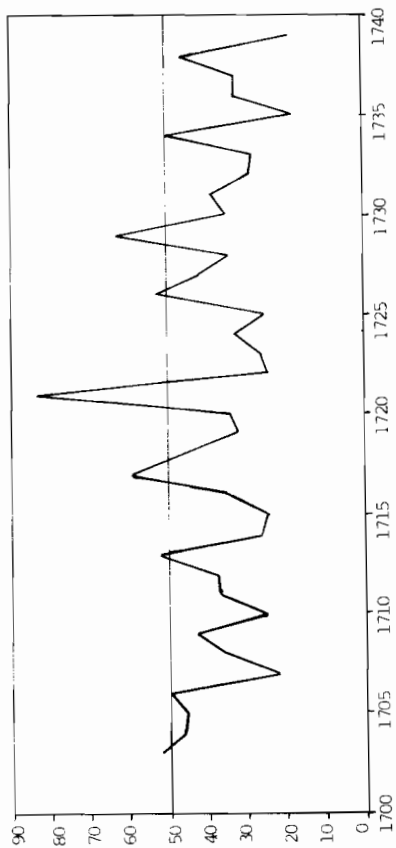
Será ya en el umbral del siglo XX cuando se inicie el descenso definitivo y permanente. Como puede apreciarse en la curva citada, desde esa fecha, en todos los años, los niños fallecidos suponen menos del 50 por ciento del total. Estamos ya en presencia de un cambio profundo en el régimen demográfico. La mortalidad tendrá como causa fundamental la edad. Los hijos habidos tendrán una mayor probabilidad de subsistir, por lo que no será necesario tener muchos hijos. Ello hará descender la natalidad ya no por razones catastróficas, sino psicosociales. No obstante conviene resaltar dos hechos: lo tarde que aparece este síntoma de modernidad, y que sólo estamos, en 1930, en el umbral del cambio.

6. EL MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA POBLACION

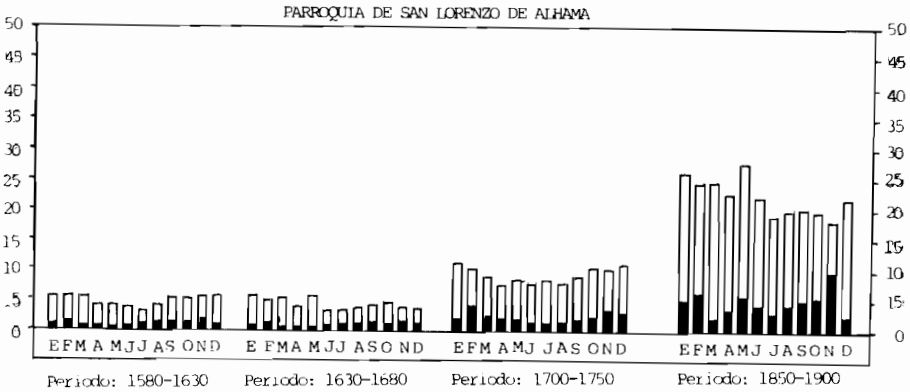
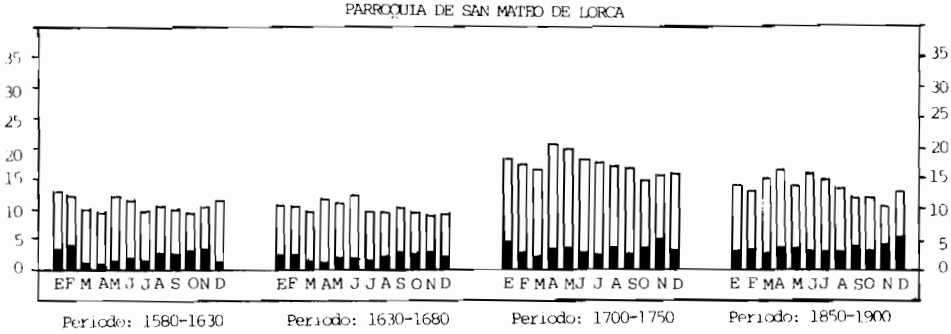
Dentro de la evolución de la población en la larga duración resulta fundamental el análisis de la estacionalidad. Nos hemos ocupado de los matrimonios y las concepciones poniéndolos en relación. Se estudian períodos de 50 años, buscando incluir las fases demográficas relevantes. Se pretende un doble objetivo: establecer el comportamiento del movimiento estacional con relación a los períodos de alza o crisis demográfica y, por otra parte, la comparación entre los matrimonios y las concepciones dentro del movimiento estacional. Las parroquias elegidas han sido San Mateo de Lorca y San Lorenzo de Alhama, por ser las que presentaban mayor continuidad en los datos.

Un primer análisis de conjunto permite reseñar una cierta estabilidad y regularidad en los dos primeros períodos. Las alteraciones y movimientos violentos quedan reservados para el período 1700-1750 y sobre todo en la segunda mitad del XIX, momento de fuertes distorsiones. Una segunda característica es posible señalar en esta visión global: La homogeneidad de toda el área. No hay ninguna población que se distinga por un comportamiento específico. Las diferencias están en función de los períodos cronológicos, pero no de las áreas geográficas.

MORTALIDAD INFANTIL
 PARRÓQUIA DE SAN MATEO DE LORCA



MOVIMIENTO ESTACIONAL DE CONCEPCION Y NUPCIALIDAD



CONCEPCION
 NUPCIALIDAD

Sin embargo el microanálisis pone de manifiesto pequeños matices que no alteran, en absoluto, lo que se señala a nivel general.

Si avanzamos en el análisis de conjunto se observa que los matrimonios descienden desde febrero, mes que registra uno de los más altos porcentajes de nupcias del año en todos los periodos. Marzo y abril son meses poco nupciales. Se trata de la cuaresma. En cambio en mayo (y en abril en los periodos más modernos de San Mateo) vuelve de nuevo a crecer el número, para descender con el verano. Junio y julio registran en todos los periodos y en las dos parroquias el menor número de matrimonios. Las tareas agrícolas centradas en estos meses explican, sin duda, este comportamiento. En agosto, mes en que ya se ha terminado la recolección y se conoce el resultado de la misma, se inicia un aumento de los desposorios, que generalmente culminan en noviembre, que cuenta con la mayor nupcialidad del año, superior incluso a febrero, diciembre y enero, supone un descenso respecto a los meses limítrofes.

Las concepciones, a grandes rasgos, guardan cierta correlación estacional con los matrimonios. Sin embargo, en un análisis más detallado puede comprobarse que habría que distinguir dos tipos de comportamiento. Uno en el que el período invernal es el más genésico, con un verano en el que disminuyen ostensiblemente los nacimientos. Salvo excepciones, es el modelo que se da en los primeros períodos de ambas parroquias (en la de Alhama, incluso el período 1700-1750 sigue este modelo), y un segundo propio del siglo XIX (y el XVIII en San Mateo) en el que el esquema es el contrario: mayor número de concepciones en primavera y verano, descenso en otoño, y un invierno que queda sólo como segundo máximo. La relación de estos comportamientos con la dinámica de la actividad económica, esencialmente agrícola, es evidente.